

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA INEDUC S.A.

En la ciudad de Guayaquil a los 12 días mes de Marzo del 2014, en el local de la compañía **INEDUC S.A.**, ubicado en Junín 421 entre General Córdova y Baquerizo Moreno Piso 8 Oficina 1, siendo las 10H00, se reunieron los accionistas de la empresa:

1. Francisco Xavier Ponce Díaz, según poder que exhibió, propietario de 10 acciones;
2. Gabriela Alejandra Ponce Díaz, según poder que exhibió, propietario de 10 acciones;
3. Ximena Natalia Ponce Díaz, según poder que exhibió, propietario de 10 acciones; y,
4. Juan Alfredo Ponce Gavica, según poder que exhibió, propietario de 770 acciones.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de Norteamérica. Preside la sesión, Juan Ponce Gavica; y actúa como secretaria la titular, Sra. Eva Díaz Nieto. El secretario formula la lista de asistentes y el número de acciones que representan, constatando que se encuentra presente el cien por ciento del capital social pagado de la compañía, por lo que existe quórum para que se pueda llevar a cabo esta sesión. Informa, además, que la junta se celebra sin previa convocatoria de conformidad con lo que regula la Ley de Compañías en su artículo 238 para las Juntas Universales, aceptando ambos socios la celebración de la Junta.

Los asistentes unánimemente resuelven tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y aprobar los Estados Financieros del ejercicio 2013.

El presidente declara instalada la Sesión y dispone que se proceda a tratar los puntos de la Agenda.

Acto seguido, los accionistas pasan a deliberar, y luego del análisis respectivo resuelven por unanimidad:

2. Aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales del ejercicio 2013.

El Presidente hizo uso de la palabra con el propósito de poner en conocimiento de los señores accionistas, que era necesario aprobar los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio 2013, los mismos que comprenden el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales, los cuales han sido de conocimiento del Directorio y que a continuación paso a exponer en donde indica que la Compañía presenta una pérdida de US\$ 12.499,15.

3. Resolver sobre los resultados del ejercicio Económicos Estados Financieros

El Ab. Juan Ponce hace uso de la palabra y manifiesta que otorgara un préstamo a la compañía por la cantidad de USD\$ 7.500,00 dólares, siendo pagados de acuerdo a la disponibilidad económica de la compañía.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual le es leída a los asistentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, siendo las 14H10. f) Francisco Xavier Ponce Díaz, f) Gabriela Alejandra Ponce Díaz, f) Ximena Natalia Ponce Díaz, f) Juan Alfredo Ponce Gavica, Presidente Accionista; F) Eva Violeta Díaz Nieto Gerente General – Secretaria.

CERTIFICO: Que el acta de Junta General que procede es fiel copia del original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al que me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, Marzo 12 de 2014.



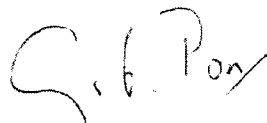
Eva Violeta Díaz Nieto
Gerente General - Secretaria



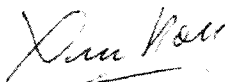
Juan Alfredo Ponce Gavica
Presidente



Francisco Xavier Ponce Díaz



Gabriela Alejandra Ponce Díaz



Ximena Natalia Ponce Díaz